



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
8 de abril, 2022.

Señores:

CECOMSA, SRL
GBM DOMINICANA, S.A.,
SOFTWAREONE SW1 DOMINICAN REPUBLIC, SRL

Ref.: JCE-CCC-LR-2022-0001

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que el Comité aprobó mediante decisión emitida en el **Acta No.CCC-028-2022, ADJUDICAR a GBM Dominicana, S.A.**, la Orden de Servicio, así como el contrato administrativo por tres (3) años, contados a partir de su suscripción, para la adquisición y actualización de licenciamiento de software de Microsoft de la institución, por un valor total de **Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos Treinta y Dos Dólares Norteamericanos con 31/100 (US\$1,456,532.31). Libre de ITBIS.**

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento ascendente a US\$58,261.29, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado y debe entregarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,

ELIZABETH AMARO CAMEO
Coordinadora

EAC/kf.-

